

Acta	05/2026
Sesión	Extraordinaria
Fecha	21/05/2026

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 nueve horas del jueves 21 veintiuno de mayo de 2026 dos mil veintiséis, sesionando de manera de manera presencial, sito en Av. Constituyente 102 Ote., Colonia Quintas del Marques, C.P. 76047, Querétaro, Qro, para que tenga lugar la sesión extraordinaria 05/2026 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

ACTUACIONES

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria 09/2026, celebrada el 15 de mayo de 2026.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la novena Sesión Ordinaria 09/2026, de fecha del 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la novena Sesión Ordinaria 09/2026, de fecha del 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis. -----

La Presentación del proyecto de resolución al recurso de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que



corresponde al punto 4° que presenta el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre: -----

4°. Proyecto de resolución del recurso de revisión identificado con el expediente **RDA/0324/2024/OPNT**, interpuesto en contra del Municipio de Querétaro, mediante el cual el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **revocar** la respuesta impugnada y ordenar al sujeto obligado que, en estricto cumplimiento a la sentencia de fecha 26 de marzo de 2026, dictada dentro del Juicio de Amparo 1474/2025, prescinda de la aplicación del artículo 35, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024, en observancia y cumplimiento de la ejecutoria de amparo referida.. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, el proyecto de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

5°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la quinta Sesión Extraordinaria 2026 dos mil veintiséis obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**


JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE


ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE


OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

